



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 43
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día trece de junio del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Virginia Rebolledo Camacho (Directora), Dra. Claudia Álvarez Aquino (Secretaria), y los consejeros Dra. Rosario Medel Ortiz, M. en C. Héctor Cruz Jiménez, Dr. Armando Aparicio Rentería y Dr. Héctor Viveros Viveros, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Forestales (INIFOR) de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de Sesión Extraordinaria de fecha diez de junio del año en curso, suscrita por la Directora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes.
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 3) Designación del jurado para Examen de Oposición correspondiente en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la Convocatoria para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Investigador (IPPL) a partir del 1° de agosto del 2019.
- 4) Elección del tema para la demostración práctica de conocimientos del Examen de Oposición.
- 5) Definición de las características para la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el Artículo 61 del Estatuto de Personal Académico.
- 6) Asuntos generales.

En esta sesión no se presentaron asuntos generales. A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Consejo Técnico acuerda que el número de integrantes del jurado será de tres, como miembro titulares estarán el Dr. Armando Aparicio Rentería (INIFOR), Dr. Juan Elio González de la Torre (INIFOR) y Dra. Yareni Perroni Ventura (INBIOTECA). Como suplentes el Dr. Manuel Castañeda Armenta y Dr. Romeo Ruiz Bello, ambos de la Facultad de Agronomía Xalapa.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 43
Consejo Técnico

SEGUNDO. Se acuerda que el tema a desarrollar por los aspirantes para la demostración práctica será "Nutrición y fertilización para el mejoramiento de la productividad en plantaciones forestales". La evaluación consistirá en la entrega de un protocolo de investigación escrito y presentación de 30 minutos ante jurado.

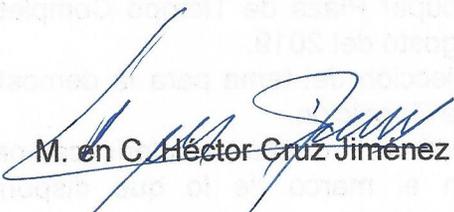
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce todos quienes intervinieron en la reunión.


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Directora


Dra. Claudia Alvarez Aquino
Secretaria

Consejeros:


Dra. Rosario Medel Ortiz


M. en C. Héctor Cruz Jiménez


Dr. Armando Aparicio Rentería


Dr. Héctor Viveros Viveros,